

Comuníquese y publíquese.

Dado en la Mansión Presidencial, en Ciudad Trujillo, Capital de la República, a los diez y siete días del mes de junio del año mil novecientos treinta y seis.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Nombramiento del señor Eric Hermansen como Cónsul General Honorario de la República en Copenhague, Dinamarca.— G. O. No. 4915, del 20 de Junio de 1936.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana,
BENEFactor DE LA PATRIA.

NUMERO 1603.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

El Señor Eric Hermansen queda nombrado Cónsul General Honorario de la República en Copenhague, Dinamarca.

Comuníquese y publíquese.

Dado en la Mansión Presidencial, en Ciudad Trujillo, Capital de la República, a los diez y siete días del mes de junio del año mil novecientos treinta y seis.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Impresión de tickets para el suministro de gasolina, aceite y grasa a los vehículos y motores en servicio oficial del Gobierno.— G. O. No. 4918, del 27 de Junio de 1936.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana,
BENEFactor DE LA PATRIA.

NUMERO 1604.

En uso de las facultades constitucionales de que estoy investido,

D E C R E T O :

UNICO.— Autorizar la siguiente impresión de tickets para el servicio de la gasolina a los vehículos y motores en servicio oficial del Gobierno, conforme a las estipulaciones del de-